Guayaquil, mayo 10 del 2005

Señores
Accionistas de Consultora ERD Cia. Ltda.
Ciudad.

Señores Accionistas:

En atención a lo dispuesto por la Ley de Compañías y en mí calidad de Comisario de Consultora ERD Cia. Ltda., RUC No. 0991421718001 y Expediente No. 29324, me permito poner a vuestro conocimiento, el presente informe, relacionado con la revisión y dictamen a los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2004.

Este informe se limita a establecer la razonabilidad de los Estados Financieros, basándose en el soporte de cantidades y relaciones sustentadas en los registros contables.

Revisados los Estados Financieros y sus registros contables, se pudo conocer que estos han sido elaborados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, por consiguiente, dichos Estados Financieros y sus resultados reflejan razonablemente la situación Económica Financiera de la empresa. Además fueron revisados los correspondientes Libros de Actas de Juntas Generales de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y Libros de Contabilidad pudiendo comprobar que los mismos se llevan de acuerdo a lo que dispone la Ley.

El Libro de Acciones y Accionistas, contiene los registros de los accionistas que constan en la escritura de constitución de la compañía y en la reforma estatutaria; siendo el accionista mayoritario de la compañía el Ing. Donald Castillo Graham.

Durante el año 2004, los Estados Financieros de Consultora E.R.D. Cia. Ltda. reflejan resultados positivos.

Para el cumplimiento de mis funciones he contado con las facilidades necesarias, el apoyo de los administradores de la compañía y se han observado las disposiciones legales pertinentes.

Pongo a vuestra consideración el presente informe, para los trámites y fines consiguientes.

Atentamente,

Ing. Maritza Cañarte C.
Comisario Reg. # 6216